

REF: PERTENENCIA No. 2022-00089

DEMANDANTES: JOSE MISAEL MARTINEZ CASTILLO, LUCENA MARTINEZ Y OTRO
DEMANDADOS: HERED. INDET. DE ISAIAS MARTINEZ Y PERSONAS INDET.

INFORME SECRETARIAL. - Supatá, 27 de Junio del 2023. Al despacho de la señora Juez el proceso referenciado, informando que ya se encuentra ingresado el proceso al Sistema Nacional de Emplazamiento Justicia Siglo XXI – TYBA, y se surtió el término del emplazamiento. Sírvase proveer lo que en Derecho corresponda.


PAULA CAROLINA RODRIGUEZ MEZA
SECRETARIA



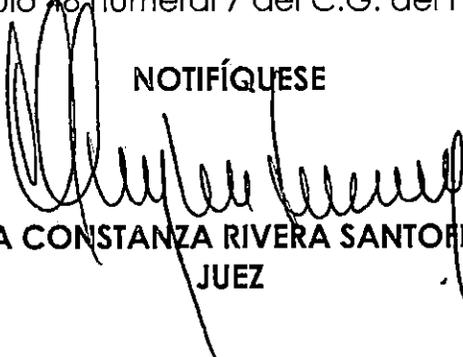
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Supatá, treinta (30) de Junio de dos mil veintitrés (2023)

De acuerdo al informe secretarial y con el fin de continuar el trámite legal respectivo, dado a que se surtió el término del emplazamiento. Se procede a nombrar como CURADORA AD-LITEM del demandado HEREDEROS INDETERMINADOS DE ISAIAS MARTINEZ Y PERSONAS INDETERMINADAS QUE SE CREAN CON DERECHO SOBRE EL BIEN INMUEBLE OBJETO DE ESTE PROCESO, a la Doctora LUISA MILENA GONZALEZ ROJAS C.C No 52.516.700 de Bogotá D.C., y T.P No 118.922 del C. S de la J, con quien se surtirá la notificación del auto admisorio de la demanda y las etapas procesales correspondientes; cumplidos los requerimientos del Artículo 293 desarrollado en el 108 del C.G. del P.

Comuníquese esta designación, désele posesión del cargo, lo anterior de acuerdo a lo prescrito en la normatividad en comento, adicionalmente se hace la advertencia de la gratuidad de la función del auxiliar de la justicia como lo indica el artículo 48 numeral 7 del C.G. del P.

NOTIFÍQUESE

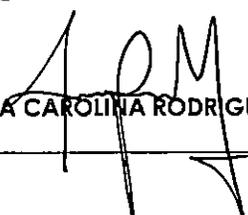

DELIA CONSTANZA RIVERA SANTOFIMIO
JUEZ

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL SUPATA CUND.

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO N° **40**
Hoy **05 de Julio del 2023**

La Secretaria,


PAULA CAROLINA RODRIGUEZ MEZA